

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de la prensa de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 3
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 17 de Agosto de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.º de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.618

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alcega, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Colegio de niños elemental y superior establecido en la calle Mayor pral., 94

Bajo la dirección de su profesor don Elias Martín Bugedo, que hace muchos años viene dedicándose á la enseñanza, con notable aprovechamiento de sus alumnos, se hace recomendable por sí solo; la enseñanza de este centro es positiva, sin necesidad de pomposos anuncios.

En dicho establecimiento se dan lecciones de solfeo y piano fuera de las horas de clase.

Nueva Florida

GRAN CASA PARA VIAJEROS

de la

Viuda de Angel Medina
frente á la estación del ferrocarril

Espaciosas y ventiladas habitaciones. Comedores independientes. Cocina francesa y española. Servicio por cubiertos y á la carta. Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Se admiten huéspedes á precios económicos.

Se venden

100 carros de abono animal. En esta imprenta se informará.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

16 de Agosto de 1908

Sr. Director:

Los telefonemas que recibo de Bilbao hablan de fiestas y dan cuenta de cómo en aquella capital se comentan las aclamaciones de los nacionalistas á

S. M. el rey. Al decir de los nacionalistas el hecho carece de importancia, porque ellos son manáquicos y dinásticos y es calumniosa la especie de que son enemigos de la unidad nacional.

Lo que hace falta es que en adelante no ocurran hechos aislados que puedan influir á poner en duda las terminantes declaraciones de dinastismo y espaniolismo que quedan expresadas más arriba.

Los dependientes de comercio se han reunido esta mañana en el teatro Barbieri para protestar del cierre del jueves último y en defensa del descanso dominical.

Los oradores, por sus ataques á la Prensa y á la burguesía recuerdan otros muchos mítines socialistas. Como la ley del descanso lejos de estar amenazada por nadie está garantida por la enérgica actitud en hacerla cumplir, del señor ministro de la Gobernación se considera que el mitin no tenía finalidad, y que bien pudiera ser causa de razonamientos entre patronos y dependientes.

La Prensa debe por tanto procurar con sus consejos que esas luchas de clases no se acentúen.

Se han verificado hoy, á pesar de la festividad del día las operaciones del canje de duros en el Banco, en las oficinas de la Tabacalera y en las de la Hacienda, con escasa concurrencia y sin incidente notable.

El calor disminuye, pero el tiempo se mantiene variable sin llover que es lo que deseamos los madrileños.

Los nuevos billetes

El Gobierno, según versión que parece cierta, se propone emitir papel moneda por valor de menos de veinticinco pesetas. Ya temíamos que se buscara esa solución para remediar el conflicto creado con la recogida de los duros sevillanos; pero creemos que con ello no se remedia el mal, antes bien, quizás se agrave si la opinión empieza á desconfiar del billete y viene su depreciación, pues entonces la crisis monetaria sobrevendrá enseguida, y con ella bajará el crédito y se creará una perturbación económica de difícil remedio.

Actualmente, en España existe menor cantidad de moneda divisionaria de la que demandan las necesidades del comercio y el cambio; la pieza de cinco pesetas, ó sea el duro, está desacreditada por las acuñaciones ilegítimas, y es de temer que el papel moneda de cinco y diez pesetas no merezca la confianza del público.

En esta situación, se impone, como único remedio, ó la recogida de todos los duros, sean cuales fueren las fechas de su emisión, y reacuarlos con un troquel, difícil de imitar, interviniéndose y fiscalizándose la producción y movimiento de plata en todo el reino, sea acuñada, labrada ó en barras, como se fiscaliza la fabricación y transporte del alcohol; ó la acuñación de monedas de oro de diez y cinco pesetas, que por su costo difícilmente serían falsificadas y permitirían echar las bases del patrón oro, por el que hace años vienen clamando los economistas.

La emisión de billetes de pequeño valor no puede ser más que una medida interina, con todos los inconvenientes de la interinidad, de lo que no es

fijo y constante, y además los que nacen de la propia naturaleza de la cosa, pudiendo fácilmente ser falsificados, porque en ello obtendrían los falsificadores pingües ganancias, de más cuantía que acuñando monedas del busto legal, de plata pura, prescindiendo de la aleación de cobre que hace el Estado.

El Sr. Ministro de Hacienda puede aplicarse aquello que se achaca á un español, que por mejorar perdió lo que tenía; por mejorar la situación monetaria perdió la confianza que el público sentía hacia las monedas de cinco pesetas, pérdida que va en aumento, pues ya son muchos los pueblos en que ha estallado verdaderamente el conflicto, que se efectuará pasado que sea el plazo para la recogida de los duros que se estiman ilegítimos.

La cuestión es demasiado delicada para proceder en ella de ligero, y esperamos que el Gobierno la medite bien antes de que el mercado se llene de billetes divisionarios y la desconfianza aumente y venga con ella la verdadera bancarrota de la Hacienda española.

LÓGICA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Es enorme inandito, el hecho que refiere el maestro Cavia y que justifica el dictado con que galardona el ministro de Instrucción pública: «San Pedro el Cruel».

Un humilde maestro de Escuela fué denunciado por sus convecinos por haber faltado dos días á clase. Formóse expediente al profesor; faltar dos días á clase era una falta indisculpable en sentir de los vecinos «acusicas»; y el Consejo universitario de Valladolid condenó al maestro á represión privada.

Peró el asunto vino á Madrid, y el ministro de Instrucción pública dictó esta resolución peregrina:

«Visto el expediente gubernativo seguido contra el maestro de N., y teniendo en cuenta que si bien el maestro interesado se ausentó de su escuela sin licencia, fué solo con objeto de adquirir el menaje y material para la misma, y que el motivo de las quejas formuladas pudiera muy bien ser ocasionado por la división de bandos de localidad, pues no resultan del expediente pruebas fehacientes de los cargos...»

«Se absuelve al maestro? Eso sería lo racional. Pero léase el fallo.

«...Su majestad e rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se imponga al interesado la pena de suspensión de sueldo por tres meses.»

«Tres meses sin sueldo—dice el iustre periodista—y á un pobre maestro de un pueblo de Castilla, porque «no resultan probados los cargos que le hicieron convecinos de sospechosa intención, y á causa cabalmente de un cortísimo viaje hecho por el infeliz profesor á beneficio de la cultura popular!»

Si los cargos llegan á probarse, ¿qué se hace con el maestro? ¿Llevarle al garrote?... No, tal vez no. San Pedro el Cruel las gasta de tal modo, que quizá hubiera dado al culpable una gratificación, un ascenso ó acaso un puesto en el Consejo de Instrucción pública.

Como se ve, la sabiduría del ministro ella sola se alaba.

¡Pobre maestro aquel á quien acierte á cogerle debajo!

Extranjero

BERLIN.—Noticias recibidas de Constantinopla por el «Feit» dicen que

la policía otomana ha notado la huida en dirección á Europa y América de 60.000 mahometanos y 80.000 armenios por razones políticas.

LONDRES.—«La Westminster Gazette» publica una estadística diciendo que los últimos datos hacen ascender á seis millones y medio la población de Londres. Hay un nacimiento cada tres minutos y una defunción cada cinco. Londres tiene: más judíos que Palestina; más escoceses que Edimburgo; más galianos que Cardiff; más irlandeses que Belfast; más católicos que Roma. La longitud total de sus calles es de 13.000 kilómetros. El 31 por 100 de sus habitantes están considerados como desprovistos de medios de existencia. Los registros de policía contienen el nombre de 20.000 criminales. Londres consume anualmente 400.000 bueyes; 7.500.000 carneros; 8.000.000 de volátiles; 400.000.000 de libras de pescado; 500.000.000 de litros de cerveza, etcétera, etc.

SAN PETERSBURGO.—En la región de los kirghises se ha registrado un nuevo caso de peste. En el gobierno de Astrakán se han registrado 21 casos de cólera, de los cuales 18 han sido seguidos de defunción. En Saratoff 23 casos, 15 mortales. En el Don 14 y 1.

EL SUELDO DE LOS CATEDRÁTICOS

La Gaceta publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Sin alterar la estructura del escalafón general de catedráticos de las Universidades del reino, los comprendidos en sus Secciones 3.ª, 7.ª y 6.ª tendrán opción desde la vigencia de este decreto á un aumento de sueldo de 500 pesetas por cada cinco años de servicio que tengan ó vayan teniendo en la enseñanza.

Estos aumentos se computarán sobre el sueldo de entrada, y no serán acumulables con los asignados actualmente para los ascensos de escala que se obtengan en dichas tres Secciones, de modo que el sueldo que disfruten los catedráticos de las mismas, á partir de aquel momento, será el que les corresponda por el de entrada y los quinquenios vencidos en la forma antes referida.

Art. 2.º En consecuencia de lo prescrito en el artículo anterior, cuando entre en vigor este decreto se procederá á dar á los catedráticos de la Sección 3.ª el ascenso ó ascensos que les correspondan por razón de quinquenios vencidos, y á los de la 7.ª y 6.ª la diferencia que en su caso pueda haber entre el sueldo que actualmente disfrutaban y el que les corresponda, computados sobre el sueldo de entrada los quinquenios que lleven de enseñanza.

No obstan los quinquenios á los ascensos de escala; pero se estimarán éstos ya recibidos cuando no alcancen cifra superior á la que resulte de la acumulación de quinquenios.

Los sueldos resultantes de las operaciones prevenidas en el presente artículo comenzarán á disfrutarse desde que se cumpla la condición consignada en el art. 4.º sin que para ningún efecto puedan retrotraerse á tiempos anteriores.

Art. 3.º Al llegar á las 6.000 pesetas para los catedráticos de fuera de Madrid y 7.000 para los que tienen en Madrid su residencia, cesarán los ascensos por quinquenios, continuando

los del escalafón actual para percibir los correspondientes, según el sistema del mismo, por la antigüedad y el número respectivos.

Art. 4.º Este decreto entrará en vigor tan luego como se aprueben las modificaciones introducidas al efecto en el capítulo correspondiente de los presupuestos generales del Estado, rigiendo éstos como ley del reino.

Art. 5.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones oportunas para el buen cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián á 11 de Agosto de 1908.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Faustino Rodríguez San Pedro.

De San Sebastián

16 Agosto 1908

Sr. Director:

El día ha amanecido hermoso. Hay algunas nubes en el firmamento; pero en general luce el sol espléndido y sopla una brisa agradable, disfrutándose de una temperatura deliciosa.

La animación es tan grande como la de ayer. Como se han empalmado estos dos días las fiestas, no se han marchado los franceses que ayer vinieron, y que son los que con su gran número contribuyen á dar intensidad á este maremágnum de la población.

La gente se dispone á ir á los toros. Habrá un lleno tan grande como ayer. No se tiene absoluta seguridad de que el Rey vendrá á la corrida; pero todas las impresiones son de que llegará á las cuatro ó á las cinco de la tarde en automóvil, para regresar á Bilbao en cuanto termine la corrida.

La Reina Cristina ha permanecido toda la mañana sin salir de Miramar.

El general Primo de Rivera marcha esta tarde en el expreso á Madrid.

También marcha como tengo anunciado, el ministro de Estado á Guernica por el ferrocarril de la costa.

El ministro de Marina, según dice el Sr. Allendesalazar, irá á Madrid desde Bilbao, y si el rey permanece en la capital de Vizcaya después del 22 del corriente.

En este caso se quedaría el Sr. Allendesalazar en Bilbao, como ministro de jornada.

Hay impresiones de que la Reina Cristina marchará á Santillana para hallarse presente en el alumbramiento de la Princesa Luisa de Orleans; pero hasta ahora no hay seguridad sobre esto.

El subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava, se encuentra en San Juan de Luz Saldrá en breve para Caunterets, con objeto de pasar allí un par de días.

Se ha aplazado la reunión que tenían convocada los propietarios de fincas urbanas para ocuparse del problema de la moneda.

El ministro de Estado ha salido esta mañana de su domicilio, yendo á Miramar á despedirse de la Reina Cristina, y al hotel de Londres á hacer lo mismo con el ministro de la Guerra.

A las tres de la tarde ha marchado en el expreso el ministro de la Guerra, siendo depedido en la estación por el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras significadas personalidades.

El general Primo de Rivera irá el martes próximo á Burgos para pasar unos días en una cacería á la que ha sido invitado.

De la estación del Norte se han trasladado las autoridades á la de la costa

para despedir al ministro de Estado, que ha sido para Guernica con su familia.

También despidió al Sr. Allendesalazar el marqués de Aguilar de Campo, en nombre de la Reina madre.

El secretario de doña María Cristina, D. Alfonso Aguilar, ha salido en el mismo tren para Bilbao.

A las dos de la tarde recibió hoy el general Primo de Rivera un telegrama expedido por el general Echagüe desde Bilbao, anunciándole que el Rey no podía asistir a la corrida.

Esto prueba que D. Alfonso tenía el propósito de venir a esta, como ayer anunció.

Estadística pecuaria

La Asociación general de Ganaderos españoles ha publicado una nueva estadística pecuaria, bastante más completa que las notas que ha reunido el Ministerio de Fomento. De esa estadística resulta que en España hay unos veintiseis millones de reses, diez y seis de ganado lanar, tres de ganado cabrío, dos y medio de ganado vacuno, dos de cerdo, y el resto de ganado mular, asnal y caballero.

Comparada numéricamente la existencia actual de ganado con la que había en siglos anteriores, resulta indudable la disminución de la ganadería española, lo cual se debe a varias causas, entre las cuales figuran, como la principal, los efectos de la desamortización. Pero hay que reconocer que ni atendiendo a la cantidad ni teniendo en cuenta la calidad no es actualmente tan grande como se supone generalmente el decaimiento de nuestra ganadería, pues desde hace algunos años se viene viendo una provechosa reacción que favorece mucho la cría del ganado.

Cuanto se ha dicho acerca de la generación de las razas, se basa, más que en el conocimiento exacto de la ganadería española, en incompletas comparaciones con las más perfeccionadas razas extranjeras, olvidando diferencias de medios y sistemas de cultivo que de manera tan esencial influyen en el desarrollo, conformación y mejora de las reses.

Es evidente que la ganadería española puede y debe ser objeto de fomento; pero para lograrlo sobre base segura es preciso conocer bien lo que tenemos para determinar las orientaciones más convenientes y los medios de mejora.

La Asociación general de Ganaderos, deseando contribuir al conocimiento de nuestra riqueza pecuaria, viene organizando Concursos de ganados, y recientemente ha organizado la Exposición de lanzas que ha de tener efecto en Zaragoza, y al mismo propósito responden los trabajos de estadística que la Corporación ha hecho, reuniendo, después de penosa labor, datos y antecedentes de los pueblos de España, habiendo conseguido con los remitidos por Ingenieros Agrónomos, Alcaldes y Visitadores de ganadería, formar la estadística pecuaria de la nación.

España está ahora en las mejores condiciones para aprovechar una protección decidida del Gobierno en favor de la ganadería. La gente del campo se van ilustrando mucho respecto a la manera de obtener mayor fruto de esta industria y de mejorar las razas y con las instituciones agrícolas creadas por el Gobierno y con los Consejos provinciales de Agricultura, se podrá lograr muy pronto que la estadística pecuaria ofrezca cifras mayores. El caso es que se ayude al que trabaja, que se le faciliten los medios de desarrollar la producción, y que no se le agobie con tributos excesivos.

Aprobados sin plaza

Todos los años, al terminar los exámenes de ingreso en las academias militares, no hay aspirante aprobado fuera de concurso que deje de apelar a la tan conocida como deseada ampliación de plazas.

Claro es que el ministerio de la Guerra no puede acceder a tan natura deseos, por tratarse de un precepto reglamentario, cuyo cumplimiento llevaría consigo el de una ley que fija de

antemano el número de plazas, en armonía con las necesidades que manifiestan las respectivas academias, y las leyes se han hecho para que se cumplan; pero precisa reconocer que debiera modificarse el actual sistema de reclutamiento de las academias militares, en el sentido de que los aprobados que resultaran sin plaza, como consecuencia de los concursos, quedarán en expectativa de ingreso para el año siguiente, evitando así el triste caso de que ingresen unos con 9,80 puntos de nota media, y queden sin plaza otros de la misma concepción.

De esto se infiere que la primera reforma que impone la justicia es la de que ingresen, desde luego como resultado del concurso, todos los que tengan igual nota que el último de la promoción; pero, aparte de este caso particular, que el sentido común pone fuera de duda, existe el general de que resulta ridículo que un aprobado no tenga más alcance que el de representar la suficiencia del momento, y que, de ser cierto, llegaríamos al grave error de tener que afirmar que todos los alumnos aprobados pierden los conocimientos que justificaron, en cuanto termina el año de haber demostrado su suficiencia.

Las leyes se han hecho para que se cumplan, como antes indicamos; pero no son inmutables, y los llamados a hacerlas cumplir están obligados a atender cuantas indicaciones demuestran la necesidad de reformarlas.

Si las razones expuestas fueran atendidas por el excelentísimo señor ministro de la Guerra, un aplauso general coronaría, sin duda, estas justas y desinteresadas manifestaciones.

FERIAS Y FIESTAS

— DE —

San Antolín

en Palencia

del 1 al 8 de Septiembre de 1908

La conveniencia de sostener y aumentar la importancia de esta antigua Feria para el Fomento de los intereses materiales de la Ciudad y solaz y recreo de sus habitantes y forasteros que la honran, impulsan a su Ayuntamiento a anunciar su celebración, la cual tendrá lugar en el presente año con arreglo al siguiente

PROGRAMA

DÍA 1.º

Repetidas salvas con bombas y disparos de multitud de cohetes darán a conocer al público el principio de la feria desde las primeras horas de la mañana, durante las cuales, recorrerá las calles de la población la Banda Municipal de música tocando aires populares.

Para asociar al regocijo general a los menesterosos se distribuirán limosnas a las doce en el Pórtico de la Casa Consistorial.

DÍA 2

Alegres alboradas al amanecer, por la música. En nuestro admirado y grandioso templo Catedral se celebrará a las diez de la mañana con la majestad propia del culto católico función religiosa para honrar a nuestro ínclito patrono el mártir San Antolín.

CONCIERTOS MUSICALES

La Banda Municipal de música ejecutará de once de la mañana a una de la tarde en la calle Mayor principal las más selectas composiciones de su extenso repertorio.

CORRIDA DE TOROS

Se celebrará a las tres y media de la tarde con reses escogidas de la afamada ganadería de D. Juan Sánchez, de Carreros, que serán estoqueadas por los aplaudidos diestros *Guerrero* y *Bienvenida* con sus correspondientes cuadrillas.

VELADA EN EL PASEO DEL SALÓN

A las nueve de la noche lucirá en dicho paseo espléndida y caprichosa iluminación eléctrica con millares de lámparas de colores y arcos voláticos, completando su admirable disposición una fantástica

FUENTE LUMINOSA

DÍA 3

Animadas dianas y profusión de voladores.

Nuevo Instituto General y Técnico

La entidad oficial encargada de la inspección de esta obra pública que se erige en terrenos de las Añeras del Mercado, cedidos gratuitamente por el Municipio, ha dispuesto de acuerdo con la Autoridad local, se efectúe la colocación solemne de la primera piedra de este monumental edificio, a las once de la mañana de este día, a cuyo acto al que se halla invitado el Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes concurrirán las Autoridades de todos los órdenes y representaciones de los centros docentes, Corporaciones y elementos oficial y social.

FUEGOS ARTIFICIALES ACUÁTICOS

por los laureados pirotécnicos de esta Ciudad

Sres. Hijos de Alonso. A las nueve de la noche en la tabla del Río Carrión, comprendida entre Puente de Cillas y Puente Mayor.

DÍA 4

Terminadas felizmente las ansiadas obras de *Abastecimiento de Aguas* que tanto han de contribuir al mejoramiento de la Ciudad bajo el punto de vista de la higiene y comodidad de sus habitantes, se verificará en este día con toda solemnidad la inauguración oficial de este importante servicio, constituyéndose al efecto la Corporación Municipal é invitados, a las once de la mañana, en el Paseo del Salón, donde tendrá lugar dicho acto.

CINEMATÓGRAFO PÚBLICO

Primera sesión a las nueve de la noche en las inmediaciones de la Puerta del Mercado.

DÍA 5

Concierto musical por la Banda del Municipio durante las horas de paseo en la calle Mayor. En el Salón por la noche lucirá la **Iluminación eléctrica y Fuente luminosa** amenizando la velada la Banda Municipal.

DÍA 6

Como en los anteriores, música en la calle Mayor principal. La Sociedad «Casino de Palencia» dispone para la tarde de este día en sus elegantes salones un concierto vocal é instrumental, en el que toman parte notables artistas. Velada en el Paseo del Salón por la noche.

DÍA 7

Segunda sesión de Cinematógrafo público en el mismo sitio que la anterior.

DÍA 8

Concurrirá también la Banda de música al paseo de la calle Mayor.

FIESTA ESCOLAR

Dispuesta por la Junta local de primera enseñanza, se verificará en el Teatro, en la mañana de este día, la distribución de premios a los niños de las Escuelas públicas de esta capital.

Segundo concierto en la Sociedad «Casino de Palencia».

Reuniones y bailes en las demás Sociedades de Recreo.

Teatro.—Desde el día primero de Septiembre y sucesivos de feria actuará en el de esta Ciudad una notable Compañía de primer orden de Zarzuela y Ópera española.

Pabellones de espectáculos, Cinematógrafos, Panoramas y otros análogos, aparecerán colocados en las inmediaciones del Salón y puntos que se les designe.

Feria de ganados.—En los terrenos disponibles de las «Eras del Mercado» u otros que se señalen, se establecerá este feriado, que ha de revestir excepcional importancia por circunstancias favorables a la Agricultura, y con objeto de facilitar la concurrencia de ganados, no se percibirá por la entrada y colocación de éstos: impuesto de ningún género.

Ferias generales.—Los puestos de juguetes y géneros de todas clases se situarán en los puntos de costumbre.

La Compañía del Ferrocarril del Norte establecerá trenes extraordinarios y servicios con rebaja de precios durante los días de feria.

Palencia a 15 de Agosto de 1908.

La Comisión.

De la Provincia

BALTANAS

Como quiera que mi carta del 13 de los corrientes tenía que salir antes de la noche, pasada esta tuve el sentimiento de saber que no solo los efectos del nublado alcanzaron la muerte de las tres caballerías sino que también descargó granizo en abundancia en los pagos de este predio municipal denominados «El Sardón» y «El Rojo» anteriormente montes y que por efecto de su trato hoy están roturados: dicho se está que por estar distantes de la población y por otras circunstancias su cultivo está a cargo de la clase más necesitada del pueblo y han visto en poco tiempo destruidos sus trigos y avenas dando pena cómo al día siguiente regresaban a sus casas sumamente contrariados, pues contratado su trabajo con los pudientes dejaron lo suyo para continuar ganando el verano de siega y cuando iban a recoger el trabajo de sus afanes se encontraron con que no necesitaban la hoz.

En el inmediato pueblo de Hornillos también apedregó el 14 produciendo daños de consideración no solo el pedrisco sino el agua que arrastraba morenas y cuanto a su paso se encontraba.

El asunto de los duros sigue en pie, es posible que comercios de tal importancia como el del Sr. Antillio, vinda de Rozas, de Baranda, y otros aparezcan cerrados, pues todos llevan monedas de cinco pesetas sevillanas y de otras regiones y no habiendo moneda fraccionaria no se puede cambiar; el que este escribe necesitó papel sellado y aún lo debe por no tener cambio en los estancos, con que si esto sucede en las dependencias de la Tabacalera ¿qué no sucederá en

el comercio en general? ¿tienen que despachar por cantidades completas de cinco pesetas ó negarse a despachar porque cuanto vendan tiene que ir a los asientos del libro y esa cuenta no les resulta.

Hoy 17 se hará el cobro de la contribución y tengo la seguridad de que habrá más de algún incidente desagradable.

Los trabajos de era van bastante adelantados y el trigo muy bueno y a no ser por la contrariedad del pedrisco hubiera sido un año regular.

Con motivo de la muerte del malogrado Sr. D. Fernando Mínguez, alcalde de este municipio y procurador de los Tribunales y no conviniendo a su señora viuda é hijos continuar el servicio de coches a la capital, se ha hecho cargo de ellos el conocido industrial D. Angel Alonso y mañana hará su primer viaje mejorando los precios y el servicio.

El Corresponsal.

CARRIÓN

De Domingo a Domingo

Si digno de elogio fué el sermón que en Santiago predicó el Rdo. P. Fr. Restituto del Valle Enríz (Agustino) arquitecto resultó el pronuciado en la Iglesia de Santa María por los que de corazón y en nombre de los conspicuos de esta ciudad damos nuestra enhorabuena a tan eminente literato y al que deseamos feliz viaje, puesto que sale el lunes para las provincias del Norte.

Si corta fué para los amigos su permanencia en esta, para él, que tan amante es de su pueblo, ha debido resultarle provechoso, tanto más, cuanto que sus admiradores le han obsequiado hasta con jiras campestres.

Dios haga por que le veamos pronto entre nosotros.

A 29.525 pesetas que el Banco de España proporcionó en pesetas fraccionarias ascendió el cambio de sevillanos que hoy se ha llevado a efecto en la casa de Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde el representante del Banco y Tabacalera con auxiliares son los que han efectuado el cambio hasta que se dió fin a la cantidad arriba señalada y esto que se había dado el bando que solo se haría en fracción de 50 pesetas por cada vecino; mas como para todo hay industria, individuo hubo que presentó varios vecinos cada uno con los 50 señalados, pero que todos fueron para uno solo.

La operación duró hasta las seis de la tarde desde las dos y desde las diez de la mañana hasta la una.

La nube del viernes que por otros pueblos parece que dió disgustos, por esta ciudad pasó con solo ruido y algo de agua que interrumpió la trilla, pero que aprovecharon los agricultores en el acarreo.

De buen peso resulta el trigo, y abundante y de buenas condiciones la legumbre, haciéndose superior cosecha de yeros, muelas, lentejas, tijos y habas y buena la de garbanzos.

Han tomado posesión de San Andrés y sus filiales el economo D. Fidencio Liébana y de coadjutor de San Juan D. Miguel González.

D. Isaac Díez Blanco que es el relevado en San Andrés por haber sido nombrado para Villanubrales, sale para Calzada de los Molinos y D. Quindio Román, parece que no vá a Requena que es el pueblo a donde le destinaron.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En el inmediato pueblo de Manzón, cayó el día 14 del actual entre una y dos de la tarde, gran cantidad de piedra del tamaño de avellanas, durante la descarga unos quince minutos, perjudicando considerablemente al viñedo, viéndose los agraces por el suelo y sufriendo no poco los garbanzales, perdiéndose gran parte de la cosecha.

La circunstancia de estar sega todo el trigo, salvó a los labradores, de la pérdida total de este grano.

El nublado de aquel día recorrió pocos pueblos de esta llanura, habiendo oído el de Revilla el único en que el daño ha sido mayor, porque las operaciones de siega casi no habían dado principio.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 358 pesetas, no habiendo salido reintegrada cantidad alguna.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la semana última fueron 147 desempeños por valor de 661 pesetas 70 céntimos y 81 préstamos por el de 552

Se ha dispuesto que el día 1.º de Octubre se incorporen a filas todos los soldados que disfruten licencias cuatrimestrales y trimestrales.

Durante ese mes se dedicarán unos cuerpos a las Escuelas prácticas y otros a la instrucción de conjunto, ó a efectuar los ejercicios que los capitanes generales juzguen más convenientes.

Antes de la revista del mes de Noviembre inmediato, los incorporados volverán a sus respectivos hogares en uso de nueva licencia cuatrimestral.

A don Idefonso Alvarez Gutiérrez se le ha adjudicado en pública subasta la reconstrucción del puente de Don Guárra en la carretera de Palencia a Tinamayor, por la cantidad de 78.000 pesetas.

Ahora, que las obras principian pronto y que no se interrumpan.

El paseo del Salón ha estado concurridísimo en estos días festivos.

A ello ha contribuido el calor excesivo durante el día y la necesidad de respirar algo de fresco durante la noche, así como la animación que a aquel presta los acordes de la banda.

En las últimas horas de la tarde de viernes, falleció en su casa de la corte el Sr. D. Gabino Martínez López, cuyo cadáver llegó ayer a esta ciudad, siendo trasladado desde la estación al Cementerio, seguido de las muchas relaciones con que aquí cuenta la familia del finado.

Descendiente de la familia de Martínez Durango, son muchísimas las que habrán de vestir luto por esta desgracia.

A todas ellas enviamos con este motivo nuestro pésame.

Aurora de Nevers, por P. Féval, es continuación de *El juramento de Lagardere*, que publicó *La Novela de Ahora* en el tomo precedente.

Fantástico y de todo punto inesperado es el desenlace de esta interesantísima obra en la que el protector de Aurora arrostra con serena audacia asechanzas y traiciones, llevando a feliz término una obra de reparación y de justicia al desenmascarar a su falso y poderoso enemigo.

Pídase en kioscos, librerías y puestos de periódicos, 30 céntimos. Mes 1.25. Año 15 pesetas. Administración calle de Valencia, número 28, Madrid.

Como autor del hurto de trigo de la era de Fortunato Gutiérrez, la Guardia civil de Paredes de Nava, ha detenido y puesto a disposición del Sr. Jefe municipal, al vecino de aquella villa Eustasio Granja, ya procesado anteriormente.

En los quince últimos días de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, exámenes generales de aspirantes a procuradores.

Cumpliendo órdenes del Sr. Jefe de Carrión de los Condes ha sido detenido Santander, por una pareja de la Guardia civil, del puesto de Alar del Rey, al vecino de esta villa, Angel Eutician González, procesado por el delito de robo de efectos en el ferrocarril del Norte.

Comunica el Alcalde de Villavieja haberse presentado la enfermedad venenosa, en el ganado de aquel término municipal.

La Guardia civil de Calabazanos ha detenido a Pedro Herrera Serrano (a) Sandunga y Donato Calvo Saiz a los vecinos de Villanubrales de Carrion

autores del robo de varias prendas de ropa en la casilla que en el ferrocarril habita la guarda barrera Alfonsa Arenillas, violentando la puerta para poder llevar a cabo su propósito.

La Guardia civil de Buenavista, ha detenido al vecino de Villaeles Policarpo Bravo García, á quien ha puesto á disposición del juzgado, por desacato y amenazas al Alcalde del citado Villaeles.

El Alcalde de Carrión de los Condes, ha telegrafado al Sr. Gobernador interior, dándole gracias en nombre de aquél vecindario, por su cooperación para el pronto envío de moneda fraccionaria, para facilitar el cange de los llamados duros sevillanos.

En las inmediaciones del camino que desde Villarramiel conduce á Herrín de Campos se produjo un incendio en un rastrojo que llegó hasta una viña, en la que ocasionó grandes daños.

Varios obreros que se enteraron de lo que ocurría lograron extinguirle sin otras consecuencias.

En Tudela de Duero (Valladolid), donde desempeñaba la plaza de médico titular, ha fallecido nuestro paisano y particular amigo D. Juan Pampin Aloaso, á cuya familia enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro dolor.

A apearse de una caballería menor que montaba el vecino de Villamuriel de Cerrato, Mauro Vázquez Ramón, de 26 años de edad, se le cayó un revólver que llevaba cargado entre la feja, produciéndole una herida en el brazo derecho, que los facultativos calificaron de pronóstico reservado.

Por renuncia del que la desempeñaba el Ayuntamiento de Ibero de la Vega anuncia vacante la plaza de Secretario de aquella Corporación, con la dotación anual de 1.000 pesetas y plazo de diez días para solicitarla.

La Guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á la vecina de Perazancas, Maximiana Salvador Martín, como presunta autora del hurto de tres camisas de un tendero de de una convecina suya.

En la mañana del día 14 fué extraído de las aguas del río Pisuegra, en término de Torquemada, el cadáver del joven José Villandiego García, de cuyo suceso dábamos cuenta en nuestro número de aquel día.

«La Voz de España» A los diez años de lucha interesante en defensa de las clases productoras, ha sido declarada «La Voz de España» órgano oficial de la Unión Agraria Española; con tal motivo, ha introducido grandes mejoras en su confección y

texto, figurando en el número publicado el 15 de Agosto, artículos importantísimos y de gran trascendencia para el mejoramiento de las clases agrícolas, entre los cuales están; el programa de lo que la Revista es y será, con los grandes beneficios que se propone prestar, y un luminoso artículo preparativo de varios que se sucederán, en el cual marca el proyecto de la información del Centro de Acción Nacional su autor, el incansable defensor de las clases Agrícolas, Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera y del Menado.

Felicitemos á nuestro colega, por el triunfo y honor alcanzado, al paso que reconocemos lo necesario que era á los organismos agrícolas, tener un órgano dentro de la prensa, que les sirva para comunicar impresiones y desarrollar públicamente las ideas.

Mañana 18 es el último día que estará en Palencia el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 y recibirá de once á seis, á los herniados y deformes de huesos que deseen encargar algunos de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Último día mañana 18, Hotel Continental.

Señoras de vientre abultado, péndulo caído. La faja elástica higiénica privilegiada la construye únicamente la Clínica Ortopédica Prim de Alesua (Navarra).

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las nueve de la noche:

- «Saludo al Aguila rusa», pasodoble, «Granada», bolero, Caballero. «Cantos populares», fantasía, Fuzenga. «Venecia», pasodoble, Rillé.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Sofia Jubete Muro, 1 año, Hospicio, 2.—Felisa Antolín Villar, 1 año, Pastores, 28.—Isaura Antolín, casada, 26 años, Hospital.

Nacimientos. —María Asunción Hipólita Grande Torres, hija de Gerónimo y Valentina, Barrionuevo, 9. —María del Pilar Milagros Lantada Buey, hija de Mariano y Nazaria, Plazuela de la Catedral, 18.—María Asunción Fernández Nieto, hija de Severiano y Enriqueta, Mayor antigua, 59. —Aureliano Rodríguez Sánchez, hijo de Aureliano y Francisca, Valverde, 8. —Mariano Toral Castrillejo, hijo de Senén y Dolores, Mayor pral., 128.—Mariano García Ibáñez, hijo de Mariano y Gabriela, Rizarzuela, 32. —Guillermo Alonso Fernández, hijo de Guillermo y Felisa, Rizarzuela, 31.

por la estancia, empezase á votar, aunque teniendo la precaución de hacerlo en voz baja.

Pero también se cansó de esto. Dos horas habían transcurrido desde que la doncella los dejó allí sin que hubiese vuelto á buscarlos.

—Es, Sra. Eugenia, vamos á buscar á ese hombre, ya que nadie viene á sacarnos.

—Tengamos paciencia; espereemos un poco más, ¡quién sabe lo que podría haber ocurrido!

Y volvieron á esperar.

—¡Esta ya pasa de castaño oscuro!... Tan bueno será el padre como la hija, y ésta como la doncella!

—No se incomode V., Lucas; tenga V. paciencia.

—Vamos; ya se me acabó, ó me acompaña V., ó me voy yo solo.

—Esperemos un poco más.

—¿Para que tengamos el mismo resultado que hasta ahora?... No, señora; vámonos, y puesto que no vienen, los buscaremos.

—Pero...

—No hay pero que valga; ó se viene V., ó me voy yo.

—Vamos allá puesto que V. lo quiere.

Matrimonio. — Pablo González, de Palencia, de 26 años, con Vicenta Nieto de Palencia, de 27.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL En Palencia los días 17 y 18 del actual, Hotel Continental.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis los días 17 y 18 del actual en el Hotel Continental á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, haciendo tiempo, aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Palencia los días 17 y 18 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta visita que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, de las que otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTADIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y DEL ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada. Sódica. Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MERCADOS

Palencia, 17.—Hoy ha amanecido el día encapotado y fresco enal no ha sucedido en los dos últimos. Luego el sol rompió las nubes, y éstas, á la hora de escribir estas líneas, nueve de la mañana, corren velozmente, tendiendo á agruparse. Hay aspecto de nublado.

En algunos pueblos van terminando la siega y dando principio á la trilla, sin que ni una ni otra operación hayan sido interrumpidas.

El barómetro va descendiendo, hallándose la aguja en la indicación de lluvia ó viento. El termómetro á la hora indicada, señala 2.º centígrados.

Los precios como tendencia á la baja, pero sin que esta llegue á ser firme, pagan

dose hoy la fanega de trigo de 92 libras á 47 reales y la de cebada á 23.

Paredes de Nava, 16.—Después de unos días de calor excesivo el viernes 14 amaneció tronando continuando así toda la mañana y el principio de la tarde. El viento disipó las nubes y ha quedado fresco, debido á la lluvia que cayó y más á la que ha debido caer por la parte de Burgos.

La mayoría de los labradores han concluido de segar el trigo faltándoles á todos aún mieses que acarrear y trillar.

Hasta que la recolección no esté más avanzada y se haya limpiado y entrojado el trigo no se podrá saber aproximadamente el resultado de la cosecha. Solo si que la clase es buena.

Los precios de los granos nominales por las pocas transacciones que se efectúan. El trigo nuevo se paga á 46 reales fanega de 92 libras y la cebada á 22 y 23. No se conoce demanda en los demás granos y sobre todo en legumbres.

Valladolid, 14 —Continúa la flojedad en los precios de trigo faltando compradores por partidas La plaza ofrece á 49 y Rioseco á 48

En operaciones se han hecho 4 vagones trigo clase buena á 48:50 las 94 libras y 3 vagones más á 49.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas á 48 y por el Arco 200 fanegas á 48:25.

No hay ofertas de centeno de la plaza. La entrada por el Arco fué nula.

Los cedentes de cebada piden á 26 y los compradores quieren á 25.

Hay ofertas escasas.

Rioseco, 14 —Sin entrada en el mercado. El precio nominal del trigo es 46 reales. Ofertas nulas. Tendencia sostenida. Temporal variable.

Arévalo, 14 —Mercado sigue igual y hasta la próxima semana no habrá animación en las entradas. De lanas pocas existencias en esta comarca, y los precios más flojos. De trigo entraron 300 fanegas, cotizándose: trigo superior á 48, corriente á 47; centeno á 35, cebada á 25, algarrobas á 35 Tendencia firme.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Clara de Montefalco, y San Leonardo.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficazísimo en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) Completa y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de todas las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre. Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

Alcance del interior y exterior.

Murcia 16 Comunican de Mula que la guardia civil ha detenido á unos individuos complicados en la fabricación de moneda, ocupándoseles varios artefactos y duros á medio acuñar.

Cádiz 16 Procedente de la Habana y Nueva York ha llegado hoy á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Montevideo», sin novedad.

Bilbao 16 El Rey recibió esta mañana á las 10 el Gobernador civil de Vizcaya.

Después de oír misa á bordo del «Giralda» bajó á tierra, yendo á visitar el Sporting Club.

A las once comenzaron las regatas con escaso viento, tomando parte en ellas el Rey con su balandro «Corzo».

Se sabe que S. M. asistirá esta tarde á la inauguración de las sesiones del concurso hípico.

El Sporting Club ha nombrado socios honorarios al Príncipe de Asturias y al Infante D. Jaime.

La noticia ha sido telegrafada á las Reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina.

Tortosa 16

En las aguas del canal del Ebro, cerca del arrabal ha sido encontrado ahogado un niño de diez años.

Las preparativos para las fiestas de la Virgen de la Cinta, permiten prever un éxito completo.

LAS COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los GOLGRES PALIDOS, etc. Nota Farmacéutica y Químico. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido ni un solo telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E RIOS. Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR Rafael del Castillo

Con una diferencia, con una amargura infinita escuchaba las galanterías de los más elegantes caballeros de la corte, y más de una vez tembló en sus párpados una lágrima que se apresuró á ocultar, temerosa de que las gentes la observasen. Entre tanto Lucas se consumía esperando. Ya sabemos que no era la paciencia su fuerte y por lo tanto se comprenderá que después de dar algunos paseos

Y los dos se levantaron y salieron de aquella habitación. —Pero ¿dónde vamos? preguntó la Sra. Eugenia. —Por donde hemos venido. Y siguieron atravesando algunos aposentos, pero desgraciadamente, el señor Lucas equivocó el camino. En vez de dirigirse hácia la derecha que hera por donde se iba á las habitaciones de Elena, tomaron por la izquierda. Al cabo de algunos momentos de marcha, llegaron á sus oídos los acordes de la música del baile. —¡Voto val... dijo el marino; están divirtiéndose mientras nosotros... —¿A dónde vamos? volvió á preguntar la anciana. —¡Qué sé yo!... Allá lo veremos. Y ambos continuaron adelante. De pronto escucharon el murmullo que se exhalaba de los salones. El viejo conatramestre no sabía que significaba aquello. No podía explicarse aquel rumor que

cada vez se percibía más distintamente. Atravesaron una habitación más. En el fondo de ella había una puerta. Por bajo de ella y por el agujero de la cerradura se percibía un vivísimo resplandor. Allí se oían más claras las conversaciones. El Sr. Lucas se detuvo indeciso. —¡Diablo! dijo rascándose la cabeza; no vayamos á meternos en algún sitio peor. Pero ¿dónde estamos? —No lo sé; he equivocado el camino, y maldito si sé lo que debemos hacer. —¡Oh!... pues retirémonos, repuso asustada la ciega; vámonos de aquí, no sea que entre alguien y nos sorprenda. ¡Dios mío! ¿qué crearían de nosotros? —¡Eh!... tenga V. valor... ya que estamos aquí vamos adelante. —Pero ¿y ese ruido?... ¿y esas voces?... —Ahora veremos lo que es. Y el marino se dirigió resueltamente hacia la puerta. Esta tenía echada la llave, que estaba puesta en la cerradura. —Abrámosla y adelante. —Pero...

—Quien no se arriesga no pasa la mar. Y agarrando con una mano á la ciega, abrió con la otra la puerta y se detuvo sorprendido en el umbral de ella. Estaba en uno de los salones de descanso de la casa del opulento banquero. Acababan de bailarse los lanceros, y multitud de parejas se dirigían á los salones contiguos al del baile. La sorpresa que causó á los contertulios del conde la presencia del Sr. Lucas y la anciana en aquella puerta, solo puede compararse á la de éste al encontrarse en aquel sitio. Todas las miradas dirigieronse hacia ellos, y á estas siguieron los cuchicheos y los murmullos. La Sra. Eugenia sintió que el brazo del conatramestre se estremecía. Comprendió que algo extraño estaba sucediendo, y le dijo: —¿Qué es esto, Lucas? ¿qué sucede? Yo no lo sé, le contestó este.

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO



El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Molendo y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 3.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Bark-r, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1067	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'29	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

“La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª — Palencia.

Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos.

Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin d-sembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, fo'leto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Senuino (afueras de San Lázaro.)

El 23 del corriente y hora de las once de la mañana, en la Notaría de D Juan Pérez se venderá en subasta pública extrajudicial la casa grande de la calle de los Pastores, número 28, de esta ciudad, procedente de la testamentaria de D Lucio de la Fuente. Del pliego y condiciones informarán en dicha Notaría.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, empíricos hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 34

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero

Gran almacén de muebles

Y TAPICERÍA

DE

FELIPE ROBLES

el más antiguo en el ramo

Don Sancho, 1, 3 y 5.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1905 EN PALENCIA.

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo vengo dedicándome, he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llama también la atención sobre la moderna é importante existencia de muebles finos y elegante tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones económicas, elegancia y solidez.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 21

AGENCIA ARROYO

Informes garantizados para embarcar á todos los Países (sin derechos), debido á estar esta Agencia espléndidamente atendida por las Compañías

Salidas fijas en Agosto

De Palencia á los Puertos, los días 5, 9, 19, 24 y 31 de dicho mes.

De los Puertos á Buenos Aires, los días 7, 17, 27 y 31 del mismo.

Precios de los Pasajes, los acordados por las Compañías Navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.



Esta AGENCIA previene á los Pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con Reclutadores ó Chachos que existen en esta Capital y Pueblos de la misma.

El Agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia **MARIANO ARROYO**, Extramuros de Mercado, núm. 2.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HERNÁNDEZ

PALENCIA

Fonda y Café Villafranca

á cargo de los hermanos Samaria

Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA-ONTANEDA

¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!

de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos

Proveedores efectivos de la Real Casa

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid. Garantizado que sus componentes principales, son: azúcar refinado, café molido y leche esterilizada.

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 254